

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CABRERO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**REF: MODIFICA D.A.E. N° 4880 DE
SUBVENCIÓN AL CLUB
AUTOMOVILISMO TRC TEAM
RACING CABRERO**

Cabrero, 26 de noviembre de 2015.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 554

VISTOS:

a.- Decreto Alcaldicio Exento N° 4880 de fecha 29/10/2015, que aprueba subvención Municipal.

b.- El oficio Ordinario N° 997, de fecha 09 de octubre de 2015, emitido el Alcalde y presidente del H. Concejo Municipal.

c.- Decreto de Pago N° 2600 de fecha 29/10/2015, que paga Subvención Municipal por la suma de \$ 350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos), al **Club Automovilismo TRC TEAM Racing Cabrero**.

d.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Error de tipeo en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Exento N° 4880, de fecha 26/10/2015, que dice otorgase Subvención Municipal por la suma de \$ 350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos), debiendo decir la suma de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos),.

DECRETO:

1.- **Modifícase** el punto 1 del Decreto Alcaldicio Exento N° 4880 de fecha 26/10/2015, debiendo decir otorgase Subvención Municipal al **Club Automovilismo TRC TEAM Racing Cabrero**, la suma de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos), para la compra Toldo Araña Retráctil.

2.- Gírese un cheque a nombre del **Club Automovilismo TRC TEAM Racing Cabrero**, por la suma de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos), correspondiente a subvención municipal y otro a nombre de la Municipalidad de Cabrero por la suma de \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos), para ser reintegrado a las arcas municipales.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.


SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL


MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE

SRP/LAS/rah.

DISTRIBUCIÓN

- 1.- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS (2)
- 2.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- 3.- CONTROL
- 4.- TRANSPARENCIA ✓
- 5.- INSTITUCIÓN BENEFICIADA
- 6.- OFICINA DE PARTES